

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

CARGO

Huánuco, 30 de marzo de 2023

OFICIO N° 0022-2023-CTVC/HUANUCO

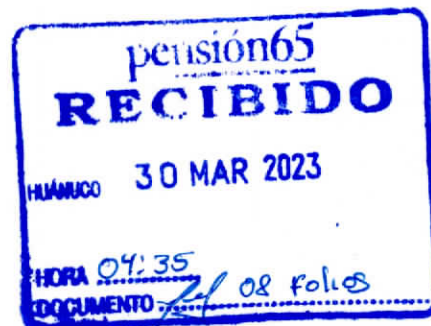
Señora

GENOVEVA JANAMPA OSCATEGUI

Jefe de Unidad Territorial

Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"

Presente. -



Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 0009-2023-CTVC/HUA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente




Juan Jose Pardavé Trejo
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TECNICO
Comite de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
HUANUCO

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Jr. 28 de julio N° 1388 – Huánuco

Teléfono Celular: 942161082

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / huanuco.rctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Huánuco: 942161082

Teléfono Nacional: 994432338

CASO

N° 0009-2023-CTVC/HUA

PROGRAMA SOCIAL:	PENSION 65	1. FECHA DE REGISTRO:	26/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	SALAZAR QUINO VALERIANO	3. NÚMERO-DNI:	23081472
4. ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUACRACHUCO	5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	26/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	HUANUCO	8. PROVINCIA:	MARAÑÓN
9. DISTRITO:	HUACRACHUCO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	HUANCHAY
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	AFILIACION DE USUARIOS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	23080136-POTENCIAL USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 Punto Crítico
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El 26/03/2023, el ciudadano Valeriano Salazar Quino, presidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Huacrachuco, mediante llamada telefónica, me informó sobre la situación de un ciudadano, registrándose la información en la Ficha de Atención A-0009-2023-HUA-P, donde se identificó el siguiente punto crítico:

- 1. ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y DISCAPACIDAD NO ES COBERTURADO POR EL PROGRAMA.** – Se identificó al ciudadano **Isidro Campos Medina**, con DNI **23080136**, adulto mayor de 70 años de edad, que actualmente se encuentra en situación de Extrema Pobreza, su estado de salud es delicado por cuanto tiene los siguientes diagnósticos: a) Artritis reumatoidea, b) Migraña con Aura y c) Facosclerosis del ojo izquierdo, los que impiden que pueda desplazarse y permanece postrado desde hace cuatro años, además que actualmente presenta dolores producto de una operación a la vesícula a la que fue sometido.

Actualmente el ciudadano vive únicamente con su pareja que es adulta mayor que tiene 68 años de edad no recibe asistencia de otras personas. Su preocupación radica en que no tiene recursos para costear el tratamiento que requieren sus múltiples enfermedades.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

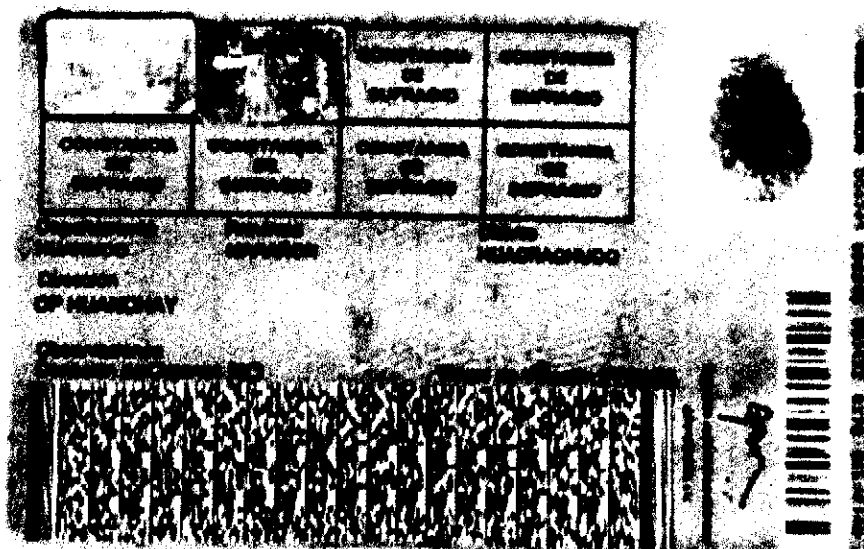
- Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Resolución Directoral N° 078-2019-MIDIS/P65-DE** que regula el **Procedimiento de afiliación de usuarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65**.
- Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Resolución Directoral N° 220-2021-MIDIS/P65-DE** que regula la Prioridad de ordenamiento para la prelación de los potenciales usuarios.
- Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Guía de procesos para los equipos de las Unidades Territoriales del programa Pensión 65** en concordancia con las políticas de calidad implementada por el programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (05))

- Anexo N° 01: Ficha de Atención A-0009-2023-HUA-P (01 folio).
- Anexo N° 02: Fotocopia de DNI del ciudadano Isidro Campos Medina. (01 folio).
- Anexo N° 03: Pantallazo de la Condición Socioeconómica del ciudadano Isidro Campos Medina. (01 folio).

- 06
4. Anexo N° 04: Copia de Constancia otorgado por el Puesto de Salud de Huanchay (01 folio).
 5. Anexo N° 05: Informe médico (01 folio)

Juan José Pardavé Trejo
Responsable Regional.



Anexo 03:
Pantallazo de Condición Socioeconómica



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR

Estimado(a) ciudadano(a): CAMPOS MEDINA ISIDRO a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 28/03/2023 a las 17:17:35

1. Código de Hogar : 10732909
2. Código Clasificación Socioeconómica : 24582345
3. Clasificación Socioeconómica : POBRE EXTREMO
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 07/10/2019 Hasta 07/10/2025
5. Fuente(*) : ULF
6. Departamento : HUANUCO
7. Provincia : MARAÑON
8. Distrito : HUACRACHUCO
9. Centro Poblado : HUANCHAY
10. Núcleo Urbano : No hay información
11. Dirección de la Vivienda : OTRO, HUANCHAY NRO. PUERTA SN PISO.01
12. Referencia de la Dirección :
13. Estado de la CSE : VIGENTE
14. Integrantes del Hogar :

Tipo Documento	Nº Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	19402453	MARGARITA	MEDINA	PIUNDO
DNI	23080136	ISIDRO	CAMPOS	MEDINA

Volver

QV

Anexo 04:
Constancia de Salud de Ciudadano Isidro Campos Medina



PUESTO DE SALUD HUANCHAY

**MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD HUACRACHUCO
PUESTO DE SALUD HUANCHAY**

LA OBSTETRA DEL PUESTO DE SALUD HUANCHAY DEL DISTRITO DE HUACRACHUCO PROVINCIA DE MARAÑÓN, DA CONSTANCIA:

Que el Sr. **CAMPOS MEDINA**, Isidro de 70 años de edad, identificado con DNI 23080136 residente el centro poblado de Huanchay del distrito de Huacrachuco Sector HUANCHAY es atendido en el puesto de salud Huanchay con historia clínica N° 009 encontrándose en malas condiciones de salud.

Se evalúa y se encuentra que sufre de reumatismos que no puede realizar sus actividades cotidianas, el paciente se encuentra postrado en cama ya hace 4 años no puede moverse con facilidad, debido a la operación de la vesícula quedo con dolor en el flanco derecho ya que le imposibilita trabajar, constantemente sufre de dolores de cabeza intensos ocasionado por una caída fuerte, refiere que no puede ver debido a la facosclerosis parcial en los ojos.

DIAGNOSTICO

Reumatismo (artritis reumatoide)

Migraña con aura

Facosclerosis del ojo izquierdo

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.




Cecilia Estrada Chavez
OBSTETRA
COP 41189

Anexo 05:
Informe médico de Ciudadano Isidro Campos Medina

 **HOSPITAL II-1 DR. JOSÉ PENA PORTUGUEZ**
DIRECCIÓN GENERAL

INFORME MÉDICO

NOOMBRE: ISIDRO CAMPOS MEDINA
EDAD: 62 AÑOS
DNI: 83080136
SEXO: MASCULINO
Historia Clínica: 1255-38
PROVENIENCIA: HUACRACHU

ANAMNESIS:

- Mediante el presente documento se hace constar que el paciente ingreso al Hospital II-1 Tocache el día 27 de diciembre del 2017, a las 17:40 horas del presente año por el servicio de emergencia por presentar dolor abdominal.

EXAMEN FÍSICO: PA: 130/60 F.C: 59X T: 36.3° FR: 24X
SPO2: 94% PESO: 64 TALLA: 1.61

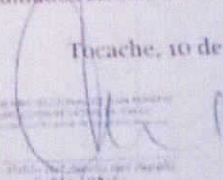
DIAGNÓSTICO:

- COLECISTITIS AGUDA LITIÁSICA
- POST OPERADO COLICETOMÍA EXCLUSIVA

Rp.
Tratamiento Médico: reposo relativo

Se expide el presente documento al paciente para fines pertinentes, justificación laboral y/o continuidad de cuidados en salud.

Tocache, 10 de marzo de 2023.

 
Dr. [Nombre] [Apellido]
C.R. [Número]
Especialista en [Especialidad]

Jr. Ricardo Palma 550 - Tocache - San Martín